

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20206240277591

Fecha: 23-06-2020

\*20206240277591\*

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(624)

Señor (a) Anónimo Se fija en Cartelera Bogotá D.C.

Asunto: : Respuesta a radicado: 20186210026472

Referencia: Querella N° 2018623880100057E

Respetado (a) señor (a),

En atención al asunto de la referencia, me permito informar que se radico el expediente N° 2018623880100057E y se realizó la audiencia el día 20 de noviembre de 2018 a las 11:00 am.. De igual manera, me permito comunicarle que la Subsecretaria de Gestión Local, de la Secretaria de Gobierno, mediante providencia 241 del 14 de noviembre del 20 noviembre de 2019, resolvió el recurso de apelación en su numeral de la parte resolutiva indicando que la medida correctiva aplicar en este asunto era la suspensión definitiva de la actividad económica industria productora y tostadora de café.. De igual manera, me permito comunicarle que la presente querella se encuentra archivada.

Lo anterior, con el objeto de dar por cerrada el presente asunto en el aplicativo correspondiente, ya que, por fallas del mismo, dicho registro no se llevó a cabo en su momento.

Cordialmente,

MARTHA CHICUÉ AMÉZQUITA

Inspectora 12C

Proyectó: Carmen Virginia Montaño

Revisó y Aprobó: Martha Chicué Amézquita / Tostle Chara

Se fija en cartelera hoy \_\_\_\_\_\_ a las 7:00 A.M

Se desfija de cartelera hoy \_\_\_\_\_\_ a las 4:30 pm

www.barriosunidos.gov.co

